

**“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO
RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”**

AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD.



TEMA

Bioseguridad.

ALUMNA PARTICIPANTE:

ILDA QUISPE LEÓN

CARRERA:

Enfermería técnica

TUTOR:

LICENCIADA MARGARITA VILLAVICENCIO AYALA.

Semestre III

HUANTA – MAYO - 2020.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

INTRODUCCIÓN

Las normas de bioseguridad en el laboratorio de química orgánica o de biología son un conjunto de medidas y normas preventivas, destinadas a mantener el control de riesgos laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos frente a riesgos propios de su actividad diaria, asegurando que el desarrollo o resultado final de dichos procedimientos no atente contra la seguridad del trabajador. (Cisneros 1997)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que la seguridad, y en particular la seguridad biológica son importantes cuestiones de interés internacional, es así como la OMS publicó en 1983 el primer Manual de bioseguridad en el laboratorio, en el que se mostraba a todos los países la importancia de aceptar y aplicar conceptos básicos de seguridad biológica y a elaborar códigos nacionales para la manipulación sin riesgo de microorganismos patógenos en el laboratorio que se encontraban dentro de las barreras nacionales. Desde 1983 muchos países han seguido la orientación presente en el manual para elaborar estos códigos de prácticas. (OMS 2005)

Este artículo presenta, los principales riesgos y prevenciones que se deben tener en cuenta en el laboratorio de química orgánica de la CAPISA

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

BIOSEGURIDAD. es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, los usuarios y la comunidad, frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

Es la aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir a personas, laboratorios, áreas hospitalarias y medio ambiente de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico.

En el tiempo, cada día con los riesgos que en materia de salud pública que se tienen, este tema ha tenido auge dado que cada vez tiende a evitar la mínima exposición del personal que se desempeña en las instituciones dedicadas a la atención y cuidado de la salud de la población, en la cual por supuesto se encuentran los laboratorios de salud pública, como centros de referencia frente al manejo epidemiológico, diagnóstico e investigación de enfermedades de interés en la salud pública de la población.

NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

Hablar de Bioseguridad es hacer referencia a la vida, a la seguridad necesaria para proteger la existencia de los seres humanos y el cuidado de su salud, para esto existen unas medidas y/o barreras preventivas, y están son las normas básicas de seguridad que nos ayudan a conservar la salud y la vida.

Es fundamental entonces privilegiar el conocimiento de lo que podemos llamar las "Buenas Prácticas", que pasan por el principio esencial de la Bioseguridad: 'No me contagio y no contagio'.

Estas normas nos indican cómo hacer para cometer menos errores y sufrir pocos accidentes y, si ellos ocurren, cómo debemos minimizar sus consecuencias. Tienen en sus manos una muy buena guía, no olviden que todo es mejorable, y el mejor homenaje que podemos hacer a los autores es leerla, aplicarla y sin duda mejorarla. Es eminentemente práctica, fácil de entender y por, sobre todo, fácil de aplicar, Promover la cultura del auto cuidado en el personal, a través de la concientización

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

• MASCARILLAS Y PROTECTORES OCULARES:

en los procedimientos en que se generen gotas de sangre o líquidos corporales. Con esta medida se previene la exposición de mucosas de ojos, boca y nariz, evitando que se reciban inóculos infectados.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”



- **MASCARILLA BUCONASAL:** protege de eventuales contaminaciones con saliva, sangre o vómito, que pudieran salir del paciente y caer en las cavidades oral y nasal del trabajador.



- **BRACERAS:** para evitar el contacto del antebrazo y brazo con sangre o líquidos corporales en procedimientos invasivos como partos normales, cesáreas, citología y maxilo, entre otros.



“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

• **GUANTES:** reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan el corte o el pinchazo. Es importante considerar los guantes como suplemento y no sustituto de las prácticas adecuadas del control de infecciones, en particular el lavado correcto de las manos. los guantes deben ser de látex bien ceñidos para facilitar la ejecución de los procedimientos. Si se rompen deben ser retirados, luego proceder al lavado de manos y al cambio inmediato de éstos. Si el procedimiento a realizar es invasivo de alta exposición, se debe utilizar guante de nitrilo, de mayor resistencia al corte y al pinchazo, disponibles en la central de esterilización. Para el personal de oficios varios, lavandería y el encargado del manejo de desechos, los guantes deben ser más resistentes, de tipo industrial.



• **DELANTAL DE CAUCHO:** es un protector para el cuerpo, evita la posibilidad de contaminación por salida explosiva o a presión de sangre o líquidos corporales; por ejemplo, en drenaje de abscesos, atención de heridas, partos, punción de cavidades y cirugías, entre otros.



• **POLAINAS:** se utilizan para evitar la exposición a riesgos de salpicaduras y derrames por líquidos o fluidos corporales.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”



- **GORRO:** con el fin de evitar en el trabajador de la salud, el contacto por salpicaduras con material contaminado y además evita la infección en el paciente.



NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

- Mantenga el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- Evite fumar, beber y comer cualquier alimento en el sitio de trabajo.
- No guarde alimentos, en las neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicos.
- Maneje todo paciente como potencialmente infectado. Las normas universales deben aplicarse con todos los pacientes, independientemente del diagnóstico, por lo que se hace innecesaria la clasificación específica de sangre y otros líquidos corporales.
- Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada procedimiento e igualmente si se tiene contacto con material patógeno.
- Utilice en forma sistemática guantes plásticos o de látex en procedimientos que con lleven manipulación de elementos biológicos y/o cuando maneje instrumental o equipo contaminado en la atención de pacientes.
- Utilice un par de guantes por paciente.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

- Absténgase de tocar con las manos enguataadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
- Emplee mascarilla y protectores oculares durante procedimientos que puedan generar salpicaduras góticas -aerosoles- de sangre u otros líquidos corporales.
- Use batas o cubiertas plásticas en aquellos procedimientos en que se esperen salpicaduras, aerosoles o derrames importantes de sangre u otros líquidos orgánicos.
- Evite deambular con los elementos de protección personal por fuera de su sitio de trabajo.
- Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- Utilice equipos de reanimación mecánica, para evitar el procedimiento boca a boca.
- Evite la atención directa de pacientes si usted presenta lesiones exudativas o dermatitis serosas, hasta tanto éstas hayan desaparecido.
- Mantenga actualizados u esquema de vacunación contra el riesgo de HB.
- Las mujeres embarazadas que trabajen en ambientes hospitalarios expuestas al riesgo biológico VIH/SIDA y/o Hepatitis B, deberán ser muy estrictas en el cumplimiento de las precauciones universales y cuando el caso lo amerite, se deben reubicar en áreas de menor riesgo.
- Aplique en todo procedimiento asistencial las normas de asepsia necesarias.
- Utilice las técnicas correctas en la realización de todo procedimiento.
- Maneje con estricta precaución los elementos cortopunzantes y dispóngalos o deséchelos en recipientes a prueba de perforaciones. Los que son para reutilizar, se deben someter a los procesos de desinfección, desgerminación y esterilización; los que se van a desechar, se les coloca en el recipiente hipoclorito de sodio a 5.000 ppm durante 30 minutos, se retira luego el hipoclorito y se esterilizan o incineran. Puede emplearse otro tipo de desinfectante que cumpla los requisitos mínimos de este proceso.
- No cambie elementos cortopunzantes de un recipiente a otro.
- Absténgase de doblar o partir manualmente las hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material cortopunzante.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

- Evite desenfundar manualmente la aguja de la jeringa. Para ello utilice la pinza adecuada y solamente gire la jeringa.
- Absténgase de colocar el protector a la aguja y descártela en recipientes resistentes e irrompibles.
- Evite reutilizar el material contaminado como agujas, jeringas y hojas de bisturí.
- Todo equipo que requiere reparación técnica debe ser llevado a mantenimiento, previa desinfección y limpieza. El personal de esta área debe cumplir las normas universales de prevención y control del factor de riesgo biológico.
- Realice desinfección y limpieza a las superficies, elementos, equipos de trabajo al final de cada procedimiento y al finalizar la jornada.
- En caso de derrame o contaminación accidental de sangre u otros líquidos corporales sobre superficies de trabajo, cubra con papel u otro material absorbente; luego vierta hipoclorito de sodio a 5.000 ppm (o cualquier otro desinfectante indicado) sobre el mismo y sobre la superficie circundante, dejando actuar durante 30 minutos; después limpie nuevamente la superficie con desinfectante a la misma concentración y realice limpieza con agua y jabón. El personal encargado de realizar dicho procedimiento debe utilizar guantes, mascarilla y bata.
- En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre u otro líquido corporal, los vidrios deben recogerse con escoba y recogedor, nunca con las manos.
- Los recipientes para transporte de muestras deben ser de material irrompible y cierre hermético. Deben tener preferiblemente el tapón de rosca.
- Manipule, transporte y envíe las muestras disponiéndolas en recipientes seguros, con tapa y debidamente rotuladas, empleando gradillas limpias para su transporte. Las gradillas a su vez se transportarán en recipientes herméticos de plásticos o acrílico que retengan fugas o derrames accidentales. Además, deben ser fácilmente lavables.
- En caso de contaminación externa accidental del recipiente, éste debe lavarse con hipoclorito de sodio al 0.5% (5.000 ppm) y secarse.
- Restrinja el ingreso a las áreas de alto riesgo biológico al personal no autorizado, al que no utilice los elementos de protección personal necesarios y a los niños.
- La ropa contaminada con sangre, líquidos corporales u otro material orgánico debe ser enviada a la lavandería en bolsa plástica roja.
- Disponga el material patógeno en bolsas resistentes de color rojo que lo identifique con símbolo de riesgo biológico.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

- En caso de accidente de trabajo con material cortopunzante haga el reporte inmediato de accidente de trabajo.
- Los trabajadores sometidos a tratamiento con inmunosupresores no deben trabajar en áreas de riesgo biológico.



NORMAS ESPECÍFICAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS

Realice el procedimiento empleando técnicas correctas para minimizar el riesgo de aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.

Utilice ambú sobre nariz y boca del paciente e insufla oxígeno.

El material corto punzante usado en venopunción debe ser desechado directamente en el guardián sin re-enfundar la aguja.

Nunca deje elementos cortopunzantes al lado del paciente.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

Todo paciente debe ser examinado y asistido con guantes.

Utilice el equipo de aspiración mecánica para aspirar secreciones de la boca y faringe. Evite manipulación directa.

El manejo de equipo y material debe ser con técnica aséptica.

Utilice en forma permanente el equipo de protección personal como: bata plástica, guantes de látex, gafas protectoras y mascarilla que cubra nariz y boca.

Todo elemento desechable como guantes, gasas, apósitos, sondas, jeringas sin agujas, equipos de venoclisis debe ir a la bolsa roja.

Maneje el estrés para evitar accidentes laborales.

No se distraiga.

En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la herida, lávese con agua y jabón abundantemente, e informe a su jefe y a Salud Ocupacional.



DURANTE PROCEDIMIENTOS DE RUTINA EN EL SERVICIO HOSPITALIZACIÓN

Todo paciente debe ser examinado con guantes cuando haya exposición a sangre.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

Realice el procedimiento empleando técnicas correctas para minimizar el riesgo de aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.

Si utiliza agujas de sutura o hipodérmicas deposítelas en el guardián, no las deje al lado del paciente, no las arroje al piso, no intente re-enfundar la aguja, se puede pinchar.

Deposite en bolsa roja gasas, apósitos, jeringas sin aguja y guantes.

Si debe infiltrar más de una vez coloque la aguja sobre una gasa estéril, no intente re-enfundar porque se puede pinchar.

Lavado de manos antes y después de cada procedimiento, al retirar los guantes.

Realice el procedimiento empleando técnicas correctas para minimizar el riesgo.

Al limpiar o lavar heridas hágalo suavemente evitando salpicaduras, si el procedimiento se lo permite.

Si necesita rasurar hágalo con maquina rasuradora, evite el manejo de cuchillas.

Los restos de las ampollas deben ser descartados en el guardián, por ser elementos cortopunzantes después de ser abiertos.

Antes de descartar los sistemas de drenaje, succión, cistofló, colostomías, drenes al vacío, sonda nasogástrica, evacue los líquidos o drenajes respectivos en las unidades sanitarias, en una solución de hipoclorito de sodio a 5.000 partes por millón durante 30 minutos y posteriormente deseche estos recipientes vacíos en la bolsa plástica de color rojo.



NORMAS DE BIOSEGURIDAD ESPECÍFICAS PARA CIRUGÍA

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

- “ Utilice durante todos los procedimientos técnica aséptica.
- “ Cumpla las normas de asepsia y antisepsia dentro del quirófano.
- “ Utilice el equipo de aspiración mecánico o succionador para la aspiración de secreciones de boca y faringe.
- “ Utilice la mesa de Mayo de transición.
- “ Forrar la mesa quirúrgica con funda plástica.
- “ Colocar a los frascos de las diferentes succiones una base de hipoclorito de sodio de 200 cc a 5000 ppm.
- “ Utilice el porta agujas y la pinza de disección para suturar.
- “ Coloque mango de bisturí con hoja de bisturí sobre mesa de Mayo de transición, no lo entregue en la mano a la instrumentadora.
- “ Coloque sobre la mesa de Mayo de transición la aguja de sutura montada en el porta agujas.
- “ No meta la mano dentro del campo quirúrgico para buscar aguja de sutura, utilice el porta aguja y la pinza de disección.
- “ Al terminar el procedimiento se deberá retirar la aguja de bisturí con ayuda de una pinza y llevarlo junto con las agujas de suturas al guardián.
- “ Deposite en el guardián elementos cortopunzantes utilizados durante la cirugía.
- “ Utilice permanentemente el equipo de protección personal: gorro, guantes estériles, tapabocas, protectores oculares, mascarilla con visera, delantal plástico.
- “ No se distraiga. Evite al máximo hablar durante el procedimiento.
- “ No practique cirugía si presenta lesiones dérmicas.
- “ No busque con los dedos la aguja de sutura.
- “ En caso de accidente por pinchazo o herida retire los guantes tan pronto el procedimiento se lo permita, deje sangrar y lávese con agua y jabón abundantemente, informe a su jefe y a Salud Ocupacional.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”



NORMAS ESPECÍFICAS DE BIOSEGURIDAD PARA SALA DE PARTOS

ATENCIÓN DE TRABAJO DE PARTO

- Solicite a la paciente colaboración para los procedimientos
- Lávese las manos, séquelas y colóquese guantes desechables para realizar tacto vaginal.
- Para amniotomía colóquese los guantes, tome el amniótomo y realice el procedimiento, evitando ser salpicado por el líquido amniótico, coloque la pinza en el recipiente con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, déjelo 15 minutos, lávelo con agua y jabón y esterilícelo en líquido o en autoclave.
- Al canalizar vena, retire el mandril o guía del jelco y deposítelo en el guardián. Si no puede hacerlo, no intente tapanlo, déjelo en una bandeja destinada para tal fin, mientras acaba el procedimiento y puede llevarlo al guardián.
- Envíe las muestras de laboratorio en recipientes de paredes resistentes, teniendo en cuenta las normas específicas para laboratorio clínico.
- Utilice permanentemente y durante los procedimientos gorro, guantes, protectores oculares, mascarilla con visera, delantal plástico.
- En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la zona, lávese con agua y jabón abundantemente e informe inmediatamente del accidente a su jefe y a Salud Ocupacional.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”



NORMAS ESPECÍFICAS DE BIOSEGURIDAD EN NEONATOLOGÍA

Administre la leche materna en las 24 horas siguientes a su recolección. Periodos superiores aumentan considerablemente el riesgo de contaminación.

Use agua estéril en los estuches de la incubadora. El agua de ellos debe ser cambiada diariamente. Se debe desinfectar la incubadora entre un paciente y otro. Todas las superficies deben ser limpiadas por lo menos cada 24 horas. Esta limpieza se debe realizar con desinfectantes no irritantes ni corrosivos y con nivel de acción intermedia o baja.

Las colchonetas de cuna e incubadoras deben ser forradas completamente en hule para facilitar su limpieza.

Los termómetros deben ser asignados a cada paciente, lavados y secados después de cada uso.

Las pesas se deben limpiar y desinfectar una vez al día. Durante el procedimiento se deben cubrir con un paño limpio que se cambia con cada paciente.

En lo posible use pañales desechables

Debe existir por lo menos un lavamanos por cada seis unidades neonatales

El lavado de las manos debe usarse hasta el codo con la técnica de lavado de manos quirúrgico.

Los catéteres se deben utilizar solo en una punción.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”



MANEJO CUIDADOSO DE ELEMENTOS CORTOPUNZANTES.

Durante la manipulación, limpieza y desecho de elementos cortopunzantes (agujas, bisturís u otros), el personal de salud deberá tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales. La mayoría de las punciones accidentales ocurren al re enfundar las agujas después de usarlas, o como resultado de desecharlas inadecuadamente (p.ej. en bolsas de basura).

La distribución de accidentes con objetos cortopunzantes, ocurren en el siguiente orden :

Antes de desecharlo : 50.9 %

Durante su uso : 29.0 %Mientras se desecha : 12.6 %

Después de desecharlo : 7.6

Recomendaciones:

Desechar las agujas e instrumentos cortantes una vez utilizados, en recipientes de paredes duras e imperdonables, los cuales deben estar situados lo más cerca posible al área de trabajo, para su posterior desecho.

“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”

Si no hay un recolector cerca, use un contenedor rígido (como una riñonera), para contener y trasladar el elemento corto punzante. · No desechar elementos punzocortantes en bolsas de basura, cajas o contenedores que no sean resistentes a punciones a punciones.

Evitar tapar, doblar o quebrar agujas, láminas de bisturí u otros elementos corto punzantes, una vez utilizados.

Bioseguridad

Manejo cuidadoso de elementos corto punzantes

No desechar corto punzantes en bolsas de basura, cajas o contenedores que no sean resistentes a punciones

La aguja **NO** debe ser tocada con las manos para retirarla de la jeringa. De igual forma no debe ser re enfundada para su desecho porque la mayoría de los accidentes ocurren durante esta maniobra



**“INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADA “SANTIAGO
RAMÓN Y CAJAL – IDEMA”**
